

15962 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1995, de la Secretaría General-Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del Policía Armada don Antonio Martín Vaquerizo.*

En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C.L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 22 del Decreto 1211/1972, de 13 de abril, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940; y 8 de igual mes de 1941; en 9 de marzo de 1976,

Esta Secretaría General-Dirección General de la Policía en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 15 del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Martín Vaquerizo el cual causó baja en el expresado Cuerpo en 3 de noviembre de 1956 por pasar a la situación de Supernumerario.

Lo digo a V., E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Director general de la Policía, Angel Olivares Ramírez.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

15963 *ORDEN de 15 de junio de 1995 por la que se sustituyen y designan determinados miembros de la Junta Consultiva de Régimen Fiscal de las Cooperativas.*

La Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, dispone, en su artículo 5.º, apartado 1, la existencia en el Ministerio de Economía y Hacienda de una Junta Consultiva de Régimen Fiscal de las Cooperativas, así como su composición y forma de designación de los miembros.

Por Orden de 28 de octubre de 1991 del Ministerio de Economía y Hacienda se designan los miembros de la Junta Consultiva de Régimen Fiscal de las Cooperativas.

Consecuencia del cambio en la representación de determinados órganos, vistas las propuestas formuladas por los órganos que representan y en uso de las facultades conferidas en la citada Ley 20/1990, de 19 de diciembre, designo como miembros de la Junta Consultiva de Régimen Fiscal de las Cooperativas:

Vocales:

En representación del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria: Don José Miracle Gómez, en sustitución de don Antonio Domínguez Puntas.

En representación de la Dirección General de Comercio Interior: Don Angel Allúe Buiza, en sustitución de don Antonio Llanos Alós.

Secretario: Don José Ignacio Gaspar Blázquez, en sustitución de doña Carmen Morales Fernández-Ardisana.

Los demás miembros de la Junta Consultiva de Régimen Fiscal de las Cooperativas designados en la Orden de 18 de octubre de 1991, mantienen en su virtud, la representación en la misma de sus respectivos órganos, así como el Presidente, todos como miembros de dicha Junta Consultiva.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de junio de 1995.

SOLBES MIRA

15964 *RESOLUCION de 26 de junio de 1995, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.2 y 21.3 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 10 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 26 de junio de 1995.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 1995 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

Delegación Especial de Madrid

DELEGACIÓN DE MADRID

Administración de Colmenar Viejo

Número de orden: 8. Puesto adjudicado: Administrador de la Agencia G.B. Nivel: 26. Puesto de procedencia: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación Madrid. Dependencia de Recaudación. Jefe de servicio. Nivel: 26. Complemento específico: 1.597.683 pesetas. Apellidos y nombre: Roldán Jiménez, Luis. Número de Registro de Personal: 5163379424. Grupo: B. Cuerpo o Escala: 0620. Situación: Activo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

15965 *RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 16 de junio de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.